

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDFORD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del 2015, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Alonso de Angulo Oe2-33 y Pedro de Alfaro comparecen a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MEDFORD S.A.** los siguientes accionistas:

- a) **AUGUSTO MARTÍNEZ VELASCO**, propietario de tres mil seiscientas acciones de un dólar cada una por un valor total de TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- b) **LUCÍA ARTETA DURINI**, propietaria de tres mil seiscientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- c) **EDUARDO VILLAQUIRÁN CÁRDENAS**, propietario de tres mil seiscientas acciones de un dólar cada una por un valor total de TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- d) **FEDERICO ARTETA DURINI**, propietario de mil quinientas acciones de un dólar cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- e) **LUIS ADRIANO CALERO**, propietario de mil quinientas acciones de un dólar cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
- f) **LUIS ANTONIO ORRANTIA PONCE**, propietario de mil doscientas acciones de un dólar cada una por un valor total de MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-, representado por la Srta. Lorena Rodriguez según carta de autorización adjunta.

Presiden la Junta La Sra. Lucia Arteta Durini en su calidad de Presidente de la compañía y se designa al Sr. Augusto Martínez Velasco actúe como secretario, de esta Junta General de accionistas.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum presente; El secretario certifica que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada.

Se procede a dar lectura del orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.-**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.-**
- 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-**
- 4.- Designación de comisario principal y suplente de la compañía.**

El presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

Procede la Junta General a conocer el segundo punto del orden del día, Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Doctora Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el cual se procede a leer y se aprueba por unanimidad, ya que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

Inmediatamente la Junta General procede con el tercer punto del orden del día, el conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al año 2014, en donde la Junta General recibe y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2014, luego de la respectiva revisión pasan a ser aprobados por unanimidad.

Finalmente se procede con el último punto del orden del día, designación de Comisarios año 2015, para lo cual se mociona a la Doctora Lorena Cañizares Andrade, como Comisario Principal, y la Dra. Martha Duque Beltrán, como Comisario Suplente. Dichas designaciones son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las dieciocho horas.





Sra. Lucia Arteta Durini
Presidenta de la Junta General

Accionista



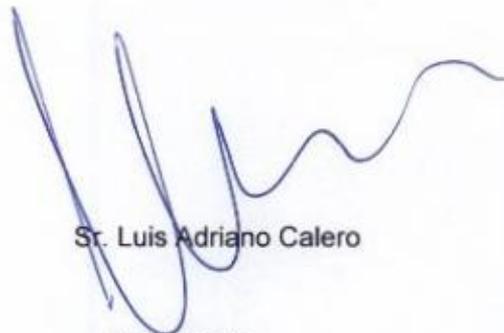
Sr. Augusto Martínez Velasco
Secretario de la Junta General

Accionista



Sr. Luis Antonio Orrantía Ponce
Representado por Lorena Rodríguez V.

Accionista



Sr. Luis Adriano Calero

Accionista



Ing. Eduardo Villaquirán Cárdenas

Accionista



Sr. Federico Arteta Durini

Accionista